



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C01152 Del 07/10/2020

Fecha y hora de Impresión 16/oct./2020 10:58 a. m.
Página 1

Concepto: F/F120 SERV LEGALES NORMATIVIDAD PROPIA BIENES MUEBLES E INMUEBLES. GP Directo 1306 ENRIQUE EDUARDO SIEBERT SEPULVEDA, Pago: 634

Beneficiario: ENRIQUE EDUARDO SIEBERT SEPULVEDA

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-110120-C0101-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$41,064.00		GC
0002	8220-110120-C0101-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$41,064.00	GC
0003	8250-110120-C0101-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$41,064.00		GD Folio: 1306, Factura: F120
0004	8240-110120-C0101-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$41,064.00	GD Folio: 1306, Factura: F120
0005	5133-3311	Servicios legales, de contabilidad,	\$41,064.00		GD Folio: 1306, Factura: F120
0006	2112-1-000275	ENRIQUE EDUARDO SIEBERT		\$41,064.00	GD Folio: 1306, Factura: F120
0007	8260-110120-C0101-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$41,064.00		GE
0008	8250-110120-C0101-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$41,064.00	GE
0009	8270-110120-C0101-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$41,064.00		GP Directo 1306 ENRIQUE EDUARDO SIEBERT SEPULVEDA, Pago: 634
0010	8260-110120-C0101-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$41,064.00	GP Directo 1306 ENRIQUE EDUARDO SIEBERT SEPULVEDA, Pago: 634
0011	2112-1-000275	ENRIQUE EDUARDO SIEBERT	\$41,064.00		
0012	2117-03-0003	10% SOBRE HONORARIOS		\$3,540.00	GP Directo 1306 ENRIQUE EDUARDO SIEBERT SEPULVEDA, Pago: 634
	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$37,524.00	GP Directo 1306 ENRIQUE EDUARDO SIEBERT SEPULVEDA, Pago: 634
Sumas iguales =>			246,384.00	246,384.00	



Miércoles 7 de Octubre de 2020, 3:25 PM Centro de México

Otras cuentas		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	BBVA BANCOMER - 012150001889086483	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 37,524.00
	Fecha valor	07/10/2020
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	120
	Concepto del pago	SERV LEGALES NORMATIVIDAD BIENES MUEBLES
	Número de Autorización	191378
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.

ENRIQUE EDUARDO SIEBERT SEPULVEDA

Recibo de Honorarios

RFC: SISE680618S44

Domicilio y Expedido en:

Ingeniería N° Ext.2106 Col.Magisterial CP.31200, Chihuahua, Chihuahua, México

Lugar de expedición: 31124

Régimen fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Datos del receptor

Cliente: Comisión Estatal de los Derechos Humanos

RFC: CED920927MP5

Domicilio: Zarco N° EXT.2427 COL.Zarco CP.31020, Chihuahua, Chihuahua, México

Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido

Uso CFDI: G03 - Gastos en general



Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: B1764BAC-177C-4C2B-8803-FBEA2DB74A45

Número de comprobante: F120

Forma de pago: 99 - Por definir

Fecha comprobante: 2020-10-05T12:18:34

Fecha de certificación del CFDI: 2020-10-05T13:19:25

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1	TRABAJO	SERVICIOS LEGALES NORMA TVIDAD PROPIA BIENES MUEBLES E	35,400.00	35,400.00
Subtotal				35,400.00
Descuento				0.00
IVA (16) %				5,664.00
I.S.R. retenido				3,540.00
Total				37,524.00

TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.

Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

00001000000408664655

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

00001000000501960426

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|B1764BAC-177C-4C2B-8803-FBEA2DB74A45|2020-10-05T13:19:25|TSP080724QW6|bCP1wW4i0AaTq808|R9e6UtbILDa+wLGI0ZSQ/yRJEFS
ltp9CpeMyxUvfkLLGci9qYRJ1oKWT6ukaoSOF1Cn46N0bD15cz1j2o66HB/23TPRMXuSON4RFVptMlly/87H9zlswoPwmU9GFbURq1O1QCne5R0u1T+
aUO7xCn61h493zZPK5W/OHAbAltdeU91egNyWOLWj7Xx4JsOBdX60N/56IHuebDy8WTpnQGchm+NEy8TuP3oqS3CZHxjW0rjnrWR4DL3jqEtybUULMCYU
4sVzll0YbZ77P7J/5zY+QU4mKu6l/1bDcs4ou+HzRqUacHHQjRvpSVLg==|00001000000501960426|

Sello Digital del Emisor:

bCP1wW4i0AaTq808|R9e6UtbILDa+wLGI0ZSQ/yRJEFS|ltp9CpeMyxUvfkLLGci9qYRJ1oKWT6ukaoSOF1Cn46N0bD15cz1j2o66HB/23TPRMXuSON4RFVptMlly/87H9zlswoPwmU9GFbURq1O1QCne5R0u1T+aUO7xCn61h493zZPK5W/OHAbAltdeU91egNyWOLWj7Xx4JsOBdX60N/56IHuebDy8WTpnQGchm+NEy8TuP3oqS3CZHxjW0rjnrWR4DL3jqEtybUULMCYU4sVzll0YbZ77P7J/5zY+QU4mKu6l/1bDcs4ou+HzRqUacHHQjRvpSVLg==

Sello digital del SAT:

Mp+wQI2/24wL2sOXQFMCaE7UrbTSRxxUypm1RK5/4HO7RrIQNj/a5fX6/KEZD2IE87fmugafF3xwGU46nk7CaPwm7yamMY4TC730uM7x16hjSjqWSu6WYWEJIM46c
xzZfwZ1S7GCbq8yqDsbU3z8Pmc3uM7D8P15JASWeZibZ2ydlKeFACJOMmlQ18b+Ho11TsdHCuFVDPDq8Ac3UwTI+dq2Iyp6gU/0594I9mdX9c47k1ZId5W6DOEHCB2m
wpgNuDi6tiSfaMMkYULEuGRPN1/SI/T5WeUW1XnY3z2+cto3gq4m1lCdVTb+24G8oYBqehGqHHAAVCYA==





Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SISE680618S44	ENRIQUE EDUARDO SIEBERT SEPULVEDA	CED920927MP5	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
B1764BAC-177C-4C2B-8803- FBEA2DB74A45	2020-10-05T12:18:34	2020-10-05T13:19:25	TSP080724QW6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$37,524.00	Ingreso	Vigente	No cancelable

Imprimir



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU PRESIDENTE **MTRO. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA** Y SU DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS **C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON**, A QUIEN EN ESTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARA COMO "**LA COMISIÓN**" Y POR LA OTRA EL **LIC. ENRIQUE EDUARDO SIEBERT SEPÚLVEDA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DESIGNARÁ COMO "**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**", RECONOCIDOS CONJUNTAMENTE COMO "**LAS PARTES**", QUIENES SE SUJETAN AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- Declara LA COMISIÓN, por conducto de su representante:

- a) Que es un organismo público autónomo, con autonomía de gestión y presupuestaria, que tiene por objeto la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, de acuerdo con lo previsto por los artículos 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua y 2 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- b) Que requiere de los servicios profesionales del prestador de servicios a efecto de que este le proporcione a la Comisión, acorde a su propuesta, los instrumentos legales necesarios para una adecuada administración, adquisición, conservación, uso, aprovechamiento, destino, enajenación, registro, control, inspección y vigilancia de los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, ello en el marco de las disposiciones aplicables de la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua.
- c) Que cuenta con todas las facultades legales para la celebración del presente contrato, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 5 y 15 fracciones, I y III de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como artículos 19 y 43 fracciones I, V y VI del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- d) Que el presente contrato deriva de la adjudicación que se hiciera a "**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**" mediante Dictamen del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de fecha 2 de Junio del 2020, mediante Cuarta Sesión Ordinaria, contando con los recursos presupuestales suficientes del presupuesto de la Comisión para el ejercicio fiscal del año 2020.
- e) Que tiene establecido su domicilio en Avenida Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020 en la ciudad de Chihuahua, Chih., mismo que señala para que se le practiquen las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos de este contrato.